PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez Abril de 2022

Señor (a)
GREGORIO RUIZ MEDINA
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3401084**
Profesional G09
Supervisor Programa Sena Emprende Rural
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de Abril del año 2022

Referencia: No **CO1.PCCNTR.3401084** del año 2022

RAFAEL ALONSO ORTIZ ORTIZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13959430 de 2022, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de cuarenta millones novecientos cincuenta mil pesos M/cte. (40.950.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) diez (10) pagos iguales por valor de Tres millones novecientos mil pesos M/cte. ($3.900.000), de Febrero a Noviembre de 2022. b) Un último pago correspondiente al mes de Diciembre por valor de un millón novecientos cincuenta mil pesos M/cte. ($1.950.000).

Plazo: Será hasta el (15) de (diciembre) de 2022

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar los servicios profesionales como instructor técnico para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural en el área pecuaria, donde tiene incidencia el programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
2	Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con	Alistamiento, ejecución y desarrollo de la actividad Tropembos (Diagnostico participativo) en los programas de soberanía alimentaria Fichas: 2515649 y 2518880 Albania.	Herramienta de conocimiento intercultural. Disponible en: https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/mauortiz_sena_edu

	materiales de formación cuando aplique**.**		co/Ekp3ou6wsiZNpc4TpeqBMpABScqM2aBQXJPBKwt8AdzluA?e=tqHgsl
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Impartir formación profesional integral según la planeación pedagógica y planeación mensual de actividades mes de Abril para los programas: Manejo ambiental en granjas porcinas Ficha: 2497197 Cachipay. Emprendimiento en producción de huevo Ficha: 2498103 Chipatá Producción agropecuaria ecológica para la soberanía alimentaria Fichas: 2515649 y 2518880 Albania. Empendedor en sistemas ganaderos doble propósito Ficha: 2524806 Puente Nacional.	Informe de Evidencias Documentales con fotografías de los procesos formativos del mes de Abril Disponible en: https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/mauortiz_sena_edu_co/Documents/PROGRAMA%20SER%202022/CUENTA%20DE%20COBRO%202022/RAFAEL%20ORTIZ/OBLIGACIONES/ABRIL?csf=1&web=1&e=KC2gIf
4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro del programa SER de su Centro de Formación o quien cumpla sus funciones.	Se elaboro y cargo el informe del mes de Abril para ser revisado por Dinamizador Rural de Centro del programa SER y el supervisor de contrato.	Informe mensual de Abril disponible en la carpeta Reporte Por Mes Abril: https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/mauortiz_sena_edu_co/Documents/PROGRAMA%20SER%202022/CUENTA%20DE%20COBRO%202022/RAFAEL%20ORTIZ/REPORTE%20X%20MES/3.%20ABRIL?csf=1&web=1&e=FrHDpN
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Programación de actividades a ejecutar en la plataforma sena Sofiaplus e informe de apoyo a la formación del mes de Abril.	Programación mensual de instructores e informe de apoyo a la formación del mes de Abril. Disponible en:

			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/mauortiz_sena_edu_co/Documents/PROGRAMA%20SER%202022/CUENTA%20DE%20COBRO%202022/RAFAEL%20ORTIZ/PROGRAMACI%C3%93N%20MENSUAL/3.%20ABRIL?csf=1&web=1&e=OtYBX9
16	El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso.	Se realizó el alistamiento para la formación por lo que se crea el portafolio para cada ficha asignada, según corresponda a la línea de atención.	Portafolio por ficha ubicado en el ONE DRIVE en la carpeta: https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/mauortiz_sena_edu_co/Documents/PROGRAMA%20SER%202022/CUENTA%20DE%20COBRO%202022/RAFAEL%20ORTIZ/PORTAFOLIO%20POR%20FICHA?csf=1&web=1&e=Klc2Qh
20	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “0rientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2022.	Certificación en la norma de competencia Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados	Certificación de la norma disponible en: https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/mauortiz_sena_edu_co/Documents/PROGRAMA%20SER%202022/CUENTA%20DE%20COBRO%202022/RAFAEL%20ORTIZ/OBLIGACIONES/ABRIL/Obligaci%C3%B3n%2020?csf=1&web=1&e=sQEOL5

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y copia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, No. (57745655) expedido por **COMPENSAR-miplanilla.com** correspondiente al mes de **MARZO** del año 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (4) folios

Cordialmente,

Firma
RAFAEL ALONSO ORTIZ ORTIZ
Contratista
C.C. No. 13959430

Recibí a satisfacción:

Firma
GREGORIO RUIZ MEDINA
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.3401084 de 2022
Profesional G09
Supervisor Programa Sena Emprende Rural